



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS		Fecha:	6/9/2026 3:09:07 PM
Pago No:	4	Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	MANUEL ANDRES PEÑA SANCHEZ		Identificación:	1006860533	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	manuel.pena@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266142	Fecha de Inicio:	03/02/2026	Plazo de Ejecucion:	30/06/2026
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	54926	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras para el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de sus objetivos misionales y metas 2026, en el marco de los proyectos de inmersión y las estrategias institucionales destinadas a garantizar los derechos territoriales de las comunidades étnicas.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo administrativo en la gestión, seguimiento y control de trámites, procesos y actividades orientadas al cumplimiento de los acuerdos, compromisos y metas institucionales relacionados con comunidades étnicas, de acuerdo con las directrices de la dependencia	Brindé apoyo para la creación de dos copias digitales de las comunidades Gran Mallama y de Yasqual la cual se encuentra en proceso para dicho periodo se continua con la obligación.	Anexo_2150077_639160861400250298.JPG Anexo_2150077_639160861422579585.JPG
2. Diligenciar, actualizar y verificar de manera permanente los formatos, registros e instrumentos internos de consulta utilizados por la dependencia, apoyando su correcta aplicación en el marco de los procesos y actividades dirigidos a comunidades étnicas.	Culminé la colaboración durante el presente mes en una directriz por parte de la SDAE en donde se recibieron 60 casos del plan de atención en la cual se revisaron los expedientes en el aplicativo ORFEO desde el mes anterior para poder aplicar el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, referente a peticiones incompletas y desistimiento tácito.	Anexo_2150078_639160855161545240.JPG Anexo_2150078_639160855188538045.JPG
3. Colaborar en el seguimiento de la información, solicitudes y requerimientos administrativos asociados a los procesos de formalización de territorios para comunidades étnicas, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se apoyó el seguimiento de la información, solicitudes y requerimientos administrativos relacionados con los procesos de formalización de territorios para comunidades étnicas, conforme a las directrices del supervisor del contrato.	Anexo_2150079_639160858303498027.pdf
4. Apoyar la recepción, registro, gestión y distribución oportuna de la correspondencia que ingrese o salga de la dependencia, asegurando su atención dentro de los términos establecidos y conforme a los procedimientos internos.	No se realizó dicha obligación en el presente mes	
5. Participar activamente en reuniones de trabajo y otros espacios de articulación con entidades públicas, privadas, comunidades étnicas y grupos de trabajo internos, de acuerdo con el objeto contractual y en coordinación con el supervisor del contrato.	Se asiste a la capacitación sobre hojas de control para un correcto diligenciamiento, actualización y verificaron los formatos e instrumentos internos de consulta, apoyando la gestión de los procesos relacionados con comunidades étnicas.	Anexo_2150081_639161652268701469.pdf
6. Conocer, aplicar y velar por el cumplimiento de los lineamientos, instructivos, manuales y procedimientos internos establecidos por la entidad y la dependencia, así como de la normatividad vigente aplicable para el manejo y control de la información.	Para conocer y velar por el cumplimiento de todos los lineamientos enmarcados en la Ley 594 de 2000, se revisó el instructivo para la creación de rúbricas de carpetas.	Anexo_2150082_639159978763979915.pdf
7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, participando en la capacitación sobre procesos básicos en gestión documental, fortaleciendo los conocimientos necesarios para el adecuado manejo, organización y administración de la documentación institucional.	Anexo_2150083_639166042670788800.png Anexo_2150083_639166042699223429.png Anexo_2150083_639166042789608832.png

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	MANUEL ANDRES PEÑA SANCHEZ
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene información que puede tener efectos de conformidad con la Ley 594 de 2000.



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

Observación de aprobación del VoBo (laura.cubillos@ant.gov.co): Aprobado.
Aprobado.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$4,669,000.00 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 05797039685 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$28,014,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,980,267.00 -
Valor Total:	\$23,033,733.00 -

Total Pagado	\$13,695,733.00 -
Saldo Actual:	\$9,338,000.00 -


VALOR A PAGAR:	\$4,669,000.00 -
Menos este pago:	\$4,669,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,357,733.00 -	\$4,669,000.00 -	\$4,669,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	79.73%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	OLINTO RUBIEL MAZABUEL QUILINDO	Nombre:	
No. Identificación:	76319895	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

